

Quito, 04 de Junio del 20013

Lic.

Irene Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA LA SALLE COMTRASALLE S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Marco Oliverio Molina Reza, con C.C. 170429161-4 y Nacionalidad Ecuatoriano comunico a usted, que procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor del Sr. Víctor Hugo Lugue Allan, con C.C. 170751743-7 y Nacionalidad Ecuatoriano.

Sr. Víctor Hugo Lugue Allan, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario hemos cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,


Sr. Marco Oliverio Molina Reza
C.C. 170429161-4
CEDENTE


Sr. Víctor Hugo Lugue Allan
C.C. 170751743-7
CESIONARIO


Sra. Ligia Silvana Hinojosa Galarza
C.C. 170375475-2
ESPOSA

Quito, 24 de Junio del 2013

Lic.

Irene Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA SALLE COMTRASALLE S.A.

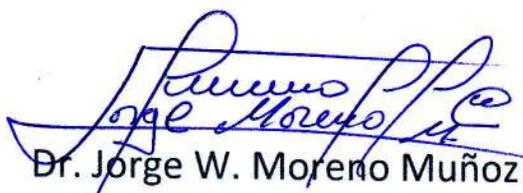
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz, con C.C. 0501051213 y Nacionalidad Ecuatoriano comunico a usted, que procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor de la Sra. Katherine Elizabeth Castillo Sánchez, con C.C. 171543827-9 y Nacionalidad Ecuatoriana.

Sra. Katherine Elizabeth Castillo Sánchez, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,



Dr. Jorge W. Moreno Muñoz

C.C. 0501051213

CEDENTE



Sra. Katherine E. Castillo Sanchez

C.C. 171543827-9

CESIONARIO

Quito, 24 de Junio del 2013

Lic.

Irene Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA SALLE COMTRASALLE S.A.

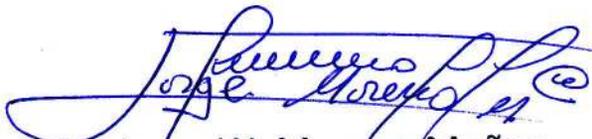
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz, con C.C. 0501051213 y Nacionalidad Ecuatoriano comunico a usted, que procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor del Sr. Milton Rodrigo Coello Heredia, con C.C. 170972558-2 y Nacionalidad Ecuatoriana.

Sr. Milton Rodrigo Coello Heredia, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,



Dr. Jorge W. Moreno Muñoz

C.C. 0501051213

CEDENTE



Sr. Milton R. Coello Heredia

C.C. 170972558-2

CESIONARIO